# BOLETÍN DE LA PROVINCIA



# OFICIAL DE VALLADOLID

# SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Número suelto, cincuenta céntimos. Edictos de pago y anuncios de interés particular, se insertarán a una peseta la linea Las leyes obligarán en la Península, Islas advacentes, Canarias y territorios de África sujetos a la legislación penínsular a los veinte días de su promulgación, si en ellas ne se dispusiere otra cosa. / Se entiende hecha la promulgación el día en que termine la faserción de la ley en el Boletín Oficial del Estado. — (Articulo 1.º del Código Civil.) La ignorancia de las leyes no excusa de su cumplimiento. / Inmediatamente que los pañores Alcaldes y Secretarios reciban este Boletín dispondrán que se deje un ejemplas es el actio de costumbre, donde permanecerá hasta el recibo del siguiente.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN

En la Intervención de la Diputación durante las noras de oficina.

Teda la correspondencia se dirigira al Administrador del Bolstin Oricial

Suacripciones y anunciot se servirán previo pago.

Número 268

Lunes 29 denoviembre de 1948

(Franqueo concertado)

Página 1

# ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

#### GOBIERNO CIVIL

CIRCULAR

El señor ingeniero jefe agrónomo de esta capital, con fecha 20 de los corrientes, me comunica que, en virtud de orden de la Dirección General de Agricultura, de 28 de septiembre último, se ha posesionado del cargo de veedor del Servicio de Defensa contra Fraudes, afecto a dicha Jefatura, a don José Barrero Arias.

Lo que se publica en este periódico oficial para-conocimiento de los señores alcaldes de la provincia y Agentes a mis órdenes, a fin de que le sean facilitados los auxilios necesarios para el mejor cumplimiento de su cometido.

Valladolid, 25 de noviembre de 1948. El Gobernador civil, Juan Alonso-Villalobos Solórzano.

3.883

# Administración de Propiedades y Contribución Territorial de la provincia de Valladolid

ANUNCIO

Por el presente se hace saber a los señores alcaldes y secretarios que habiendo de ser cubiertas las matrices de los talones de las contribuciones rústica y urbana para el próximo ejercicio de 1949, estas autoridades deberán comunicar a la Administración, en el plazo de cinco días a contar del de la inserción en el «Boletín Oficial», la persona a quien deben ser entregados tales talones, bien entendido que, de no hacerlo, es que facultar al agente del Ayuntamiento para que lo haga.

Es de advertir que tal llena de matrices se llevará a cabo en el de ocho días, después de haber sido entregados los impresos por esta Administración, para no dar lugar, en caso de demora, a la imposición de las responsabilidades reglamentarias.

Valladolid, 24 de noviembre de 1948. — El administrador de Propiedades y Contribución Territorial, E, Rubiales.

3 866

#### Tesorería de Hacienda de la provincia de Valladolid

ANÚNCIO

El jefe del servicio de Recaudación de Contribuciones en esta provincia comunica a esta Tesorería que el recaudador de la zona de Nava del Rey, ha nombrado auxiliar de aquella zona a don Santiago Asenjo Pintado.

Y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33 del vigente Estatuto de recaudación, se publica el presente anuncio para el debido conocimiento de las autoridades judiciales y municipales y registradores de la propiedad.

valladolid, 19 de noviembre de 1948. Ei tesorero de Hacienda, Dionisio Almarza.

3.82

#### Confederación Hidrográfica del Duero

Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado la petición que se reseña en la siguiente

NOTA

Nombre del pericionario, Comunidad de Regantes de Corrales de Buero (Valiadolid).

De su representante, Fernando López Barranco, Héroes del Alcázar, 2, Valladolid.

Clase de aprovechamiento, riegos. Cantidad de agua que se pide, 12 litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse, arroyo San Pedro.

Término municipal en que radicarán, las obras, Corrales de Duero (Valladolid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del real decreto ley de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado...

Oficial del Estado.

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Confedera ción, sitas en la calle de Muro, 5, Valladolid, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazo y hora, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados

tencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del real decreto ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos

Valladolid, 30 de septiembre de 1948. El ingeniero director adjunto, P. A., Cipriano Alvarez Ruiz.

2.838 - 1.676

#### Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Valladolid

REPARTO DE NITRATOS

Habiendo sido adjudicados a esta provincia 500 vagones de nitrato para el cultivo de trigo, cuyo nitrato se encuentra ya en Santander y teniendo que proceder urgentemente a su distribución entre las Hermandades Sindicales, es preciso conocer por esta Jefatura los resultados definitivos de cada pueblo. Como en la actualidad algunas Hermandades aún no han remitido los resúmenes de los C-1, se pone en conocimiento de éstas, que el plazo máximo de remisión a estas oficinas, será el día 15 del próximo mes, quedando excluídos en el reparto de nitrato, los pueblos cuyos re-

súmenes no se hayan recibido antes de referida fecha, ya que no es posible diferir la distribución, con perjuicio de los que a su debido tiempo les han enviado.

Este resumen deberá ser hecho después de la revisión y sellado de fichas, por el inspector provincial de la zona correspondiente.

Valladolid, 23 de noviembre de 1948. El jefe provincial, Félix Cuadrado.

3.868

#### DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE VALLADOLID

#### Depositaría de Fondos

Tercer trimestre de 1948

#### Presupuesto extraordinario «PARO OBRERO»

Cuenta del tercer trimestre del año 1948 que rinde el Depositario que suscribe de las operaciones de ingresos y pagos verificados en la Caja de su cargo, a saber:

#### PRIMERA PARTE. - CUENTA DE CAJA

	Pesetas
Existencia en mi poder en fin del trimestre anterior  Ingresos en el trimestre de esta cuenta	158.910,41 57.062,00
Cargo	215.972,41
Data por pagos verificados en igual trimestre	57.062,00
Existencia en mi poder para el trimestre que sigue	158.910,41

#### SEGUNDA PARTE. - CUENTA POR CONCEPTOS

INGRESOS	Saldo del tri- mestre anterior por operaciones realizadas	Operaciones realizadas en este trimestre	TOTAL de las operacio- nes hasta este trimestre
	Pesetas -	Pesetas	Pesetas
Importe de los realizados por el Banco de Crédito Local de España según Cargare-			
me número 33	289.672,67	57.062,00	346.734,67
Cargo	289.672,67	57.062,00	346.734,67
GASTOS			
Importe de los libramientos números 260 y 261	289.672,67	57.062,00	346.734,67
Data	289.672,67	57.062,00	346.734,67

La precedente cuenta está conforme con lo que resulta de los libros de la Depositaría de mi cargo, y con los documentos que en su día se unirán a la cuenta general definitiva del ejercicio.

Valladolid, 11 de octubre de 1948. - El Depositario, F. Martín.

Intervención de Fondos provinciales.—Examinada la precedente cuenta, está en un todo conforme con los asientos de los libros de esta Intervención de mi cargo.

Valladolid, 11 de octubre de 1948. — El interventor, José M.ª Izquierdo. — V.º B.º: El presidente, Juan Represa de León.

Comisión Gestora provincial.—Sesión ordinaria de 19 de octubre de 1948. Aprobada y publiquese en el «Boletín Oficial».-Juan-Represa de León.-El secretario accidental, Virgilio Ares Perier.

#### ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

#### Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 25 del corriente mes, aprobó el Presupuesto ordinario para el ejercicio de 1949, así como el especial de Saneamiento, con sus correspondientes Bases, los cuales, a tenor de lo preceptuado en el artículo 227 del Decreto de 25 de enero de 1946, sobre ordenación provisional de las haciendas locales, se encuentran expuestos al público en este Ayuntamiento, por término de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, durante los cuales pueden presentarse las reclamaciones que se estimen oportunas ante el ilustrisimo señor delegado de Hacienda, por conducto de esta Corporación, pudiendo interponerlas las personas que determina el artículo 228 del mismo Decreto y por los motivos específicados en el 229. Valladolid, 26 de noviembre de 1948.

Valladolid, 26 de noviembre de 19 El alcalde, Fernando Perreiro.

3 893

#### Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO

El Excelentísimo Ayuntamiento, en sesión celebrada el 25 del corriente mes, aprobó las modificaciones de las Ordenanzas de exacciones municipales, las cuales se encuentran expuestas al público en este Ayuntamiento, a tenor de lo prevenido en el artículo 269 del Decreto de 25 de enero de 1946, sobre ordenación provisional de las haciendas locales, por término de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, admitiéndose durante dicho plazo las reclamaciones de los interesados legítimos.

Valladolid, 26 de noviembre de 1948.

El alcalde, Fernando Ferreiro.

1 1 1 1

3.894

#### Ayuntamiento de Valladolid

ANUNCIO,

El Excelentísimo Ayuntamiento en Pleno, en sesión celebrada en el día de ayer, aprobó un expediente sobre habilitación y suplemento de varios créditos dentro del Presupuesto ordinario de gastos del actual ejerciclo económico, cubriéndose su importe con el sobrante obtenido y sin aplicación a la liquidación del ejercicio inmediato anterior.

Asimismo aprobó otro expediente de suplemento de créditos al Presupuesto extraordinario de 5.689.156.36 pesetas autorizado por el ilustrisimo señor delegado de Hacienda en 10 de septiembre del año actual, cubriéndose su importe con el sobrante obtenido y sin aplicación a la liquidación del ejercicio inmediato anterior.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 227 y 247 del Decreto de

3.896

25 de enero de 1946, sobre ordenación provisional de las haciendas locales, dichos expedientes de modificación de créditos se encuentran expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento por término de quince días hábi-les, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Bo-letín Oficial» de la provincia, y durante los cuales se admitirán las reclamacio-mes que se presenten al ilustrísimo señor delegado de Hacienda, por conducto de esta propia Corporación, teniendo personalidad para interponerlas las perso-nas que determina el artículo 228 del expresado Decreto.

Valladolid, 26 de noviembre de 1948.

El alcalde, Fernando Ferreiro.

#### Moraleja de las Panaderas

Aordado por esta Comisión Gestora, la propuesta de suplemento de crédito. por medio del superávit del ejercicio de 1947, queda de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por el plazo de quince dias, el oportuno expediente, para oir reclamaciones.

Moraleja de las Panaderas, 17 de noviembre de 1948.—El alcalde, Claudio

3.808 - 1.677

#### Piña de Esgueva

Formado el repartimiento para la exacción del impuesto sobre los vinos elaborados en este término municipal, queda de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento para oir

reclamaciones por el plazo de ocho días. Piña de Esgueva, 16 de noviembre de 1948. –El alcalde, Narciso Cuesta.

3.783 - 1.678

#### Rodilana

En la Secretaría de este Ayuntamiento se halla de manifiesto al público, para su examen y reclamaciones, en su caso,

los siguientes documentos: Un expediente de suplemento y otro de habilitación de crédito dentro del presupuesto ordinario del año corriente, por quince días hábiles.

Padrón de edificios y solares, durante

ocho días.

Matricula de industrial, durante diez

Padrón de automóviles, por ocho dias.

Rodilana, 10 de noviembre de 1948. El alcalde, Zacarías Frias.

3,775-1.679

#### Salvador de Zapardiel .

Para su examen y reclamaciones se halian expuestas al público por ocho días las listas cobratorias de rústica para 1949.

Salvador de Zapardiel, 15 de noviem-bre de 1948. – El alcalde, A. Sánchez.

3.781-1.680

#### Valdenebro de los Valles

En la Secretaria de este Ayuntamiento y por término de quince días se encuentra de manifiesto al público un expediente de habilitación de crédito por medio del superávit del ejercicio anterior a fin de que durante el indicado de la presentación a la place a vede ser examinado y presentación. do plazo pueda ser examinado y presentar las reclamaciones que se consideren iustas

Valdenebro de los Valles, 16 de noviembre de 1948. El alcalde, Mariano.

Vaquero.

3.790 - 1.681

#### Velascálvaro

En la Secretaria de este Ayuntamiento se hallan de manifiesto al público, para su examen y reclamaciones en su caso, los siguientes documentos:

Un expediente de suplemento y otro de habilitación de crédito dentro del presupuesto ordinario del año corriente,

por quince días hábiles.

Padrón de edificios y solares, durante ocho días.

Lista de rústica, por ocho días. Matricula de industrial, por diez días. Padrón de automóviles, por ocho días. Velascálvaro, 10 de noviembre de 1948. —El alcalde, Sebastián Gutiérrez.

3.774-1.682

#### Viloria del Henar

El día siguiente hábil a los veinte de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendra lugar en este Ayuntamiento la subasta pública por el sistema de pliegos cerrados, de la construcción de un lavadero público, bajo el tipo de tasación de 18.300 pesetas, con sujeción a los pliegos de condiciones, memorias, proyectos y presupuestos que se encuentran a disposición del público que desee examinarlos en la Secretaría de esté Ayuntamiento en horas hábiles de oficina, cuyo extracto es el albulante. signiente:

Los pliegos se presentarán hasta media hora antes de la subasta que se hará a las diez de la mañana, habiendo con-signado previamente el 10 por 100 en arcas municipales en concepto de depósito provisional, que al adjudicatario se le elevará a depósito definitivo. Las obras deberán comenzarse dentro de los quince días siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta, quedando terminadas dentro de los dos meses siguientes, pagando si no en concepto de multa 50 pesetas diarias hasta la terminación de las obras - Todos los impuestos, reintegros, anuncios, serán de cuenta del contratista. Las proposiciones se reintegrarán con una póliza de la clase 6.ª (4.50) pesetas, y se ajustarán al siguiente:

#### MODELO DE PROPOSICIÓN .

Don...., vecino de...., con residencia en...., con documento que acredita su personalidad que exhibe, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económicoadministrativas y de los planos correspondientes, para la construcción de un lavadero público en esta localidad, se ofrece como contratista por la cantidad de...., (en letra)...., pe-setas, si fuera adjudicado a su favor. — Fecha y firma del proponente. En el sobre. Proposición para tomar parte en la subasta de obras de un lavadero municipal.

Viloria del Henar, 16 de noviembre de

1948. - El alcalde, (ilegible).

3.811 - 1.683

#### Viloria del Henar

El día siguiente hábil a los veinte de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia, tendrá lugar en este Ayuntamiento la subasta pública, por el sistema de pliegos cerrados, de la obra de construcción de aceras en esta localidad, bajo el tipo de tasación de cincuenta y cinco mil pesetas, con su-jeción a los pliegos de condiciones, memorias, proyectos y presupuestos que se encuentran a disposición del público que desee examinarlos en la Secretaria de este Ayuntamiento en horas hábiles de oficina, cuyo extracto es el siguiente:

Los pliegos se presentarán hasta media hora antes de la señalada para la subasta, que se hará a las once de la mañana, habiendo consignado previamente en arcas municipales el cinco por ciento del importe de la subasta en concepto de depósito provisional, que el adjudicatario elevará a definitivo. Las obras darán comienzo a los quince días siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta, quedando terminadas a los seis meses siguientes a la adjudicación definitiva de la subasta, pagando en caso contrario, en concepto de multa, cincuenta pesetas diarias hasta finalizar la obra.

Todos los gastos de expediente, anunclos, contrato, etc., serán de cuenta del adjudicatario. Las proposiciones no ver-sarán sobre baja del tipo de tasación sino de los metros a construir, siendo el tipo el de seicientos metros, o sea, que el proponente que construya más metros con la cantidad fijada será el mejor postor. Las proposiciones se reintegrarán con pólizas de la clase 6.ª o su equivalencia, y se ajustarán al siguiente

#### MODELO DE PROPOSICIÓN -

Don ...., vecino de ...., con residencia en ....., con documento que acredita su personalidad que exhibe, enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas, para la construcción de aceras en este pueblo, se ofrece como contratista por la cantidad de cincuenta y cinco mil pesetas, comprometiéndose a construir (en letra).... metros, por dicha cantidad, si fuera adjudicado a su favor. Fecha y firma del proponente. En el sobre: Proposición para tomar parte en la subasta de obras de construcción de

Viloria del Henar, 17 de noviembre de 1948. - El alcalde, (ilegible).

3.811-1.684

#### Villabaruz de Campos

A los efectos de su examen y reclamaciones, se halfan expuestos al público en la Secretaría de este Ayuntamiento,

los documentos siguientes, para regir en el próximo año 1949: Padrón de edificios y solares, por

ocho dias.

Listas cobratorias de rústica, por ocho dias.

Matricula de industrial, por diez días. Villabaruz de Campos, 15 de noviem-bre de 1948. El alcalde, Leónides

3.814 - 1.685

#### Villaco

Iniciado expediente de habilitación de créditos en el vigente presupuesto con cargo al superávit de la liquidación del último ejercicio, queda expuesto al pú-blico en la Secretaria de este Ayuntamiento por plazo de quince días a efectos de examen y reclamación.
Viliaco, 20 de noviembre de 1948. – El alcalde, Silvino Ruiz.

3.807 - 1.686

#### Villaco

Acordados por la Corporación municipal suplementos de créditos a consignaciones dentro del vigente presupuesto, queda de manifiesto al público el co-rrespondiente expediente por término de quince días, para que las personas y entidades interesadas puedan formu-

lar reclamaciones.

Villaco, 20 de noviembre de 1948, -El alcalde, Silvino Ruiz.

3.808-1.687

#### Villafrechós

Habiéndose acordado por el Ayuntamiento de mi presidencia, en sesión del día quince del mes actual, la oportuna propuesta de habilitación de crédito, importante mil seiscientas pesetas, por medio de transferencia del ejercicio anterior, queda de manifiesto al público en la Secretaria de este Ayuntamiento, por espacio de quince días hábiles, el oportuno expediente, al objeto de ofr reclamaciones.

Villafrechós, 15 de noviembre de 1948.

El alcalde, (ilegible).

3.892 - 1.688

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Juzgados de primera instancia e instrucción

VALLADOLID.-NÚMERO 1

EDICTO

Don Agustin B. Puente Veloso, Magistrado juez de instrucción del distrito número uno de Valladolid y su partido.

Por el presente edicto acordado publicar en el sumario número 368 de 1947 se cita, llama y emplaza por término de cinco días a Demetrio Cubero Dominguez cuya demás señas se desconoce y bajo los apercibimientos a que hubiere lugar en derecho y para ser oído en dicho sumario.

Dado en Valladolid, a 22 de noviem-bre de 1948. – Agustín B. Puente Veloso. El secretario, Bienvenido Pérez.

3.834

#### VALLADOLID.-NÚMERO 2

CITACIÓN

Santos, Bernabé; de unos 30 años, moreno, de estatura 1,700 metros, aproximadamente, pelo moreno estirado, vistiendo americana clara y pantalón marrón, que se hace pasar como agente de la casa «Sigma», con el nombre supuesto de Rafael Gutiérrez Rabe Puente, cuyas demás circunstancias y actual paradero desconocen; comparecerá en el término de ocho días ante el Juzgado de instrucción número dos, de Valladolid, al objeto de ser oído como inculpado en causa 282 de 1948, sobre estata, apercibiéndole que, de no comparecer, le parará el consiguiente perjuicio.

Valladolid, 19 de noviembre de 1948. El secretario judicial, P. H., Santos

Porres.

3.822

#### LÉRIDA

NULIDAD DE REQUISITORIA

San Segundo Segura (Amparo); procesada en el sumario número 13 de 1948, se deja sin efecto su busca y captura, interesada en los Boletines Oficiales del Estado, de esta provincia y de la de Va-lladolid, por haber sido habida e ingresa-da en la Pristón provincial de Lérida.

Lérida, 23 de noviembre de 1948. - El

juez, (ilegible).

3.890

## ANUNCIOS OFICIALES

REQUISITORIA

Rodríguez Martin, Antonio; natural de Valladolid, hijo de Carlos y de Ra-quel, nacido el día 27 de marzo de 1915, cuyo último domicilio conocido fué Valladolid y posteriormente Riffien (Marruecos), y cuyas señas personales son: pelo rubio, cejas al pelo, ojós azules, nariz recta, barba poblada, boca regular, color sano, frente regular, estatura 1,750 metros y sin señas particulares visibles; comparecerá ante el capitán juez ins-tructor del Tercio Duque de Alba, II de la Legión, en el improrrogable plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la publicación de la presente requisito-ria en los «Boletines Oficiales de la pro-vincia de Valladolid y del Protectorado de Marruecos, en su despacho de Riffien, al objeto de comparecer en el expedien-te judicial instruído contra el mismo por la falta grave deserción, bajo apercibimiento que, caso de no comparecer ni ser habido en el plazo señalado, será declarado en rebeldía.

Dado en Riffien, à 12 de noviembre de 1948. — El capitán juez instrucctor,

Nicolas Martin Sanchez.

3.801

#### Administración Principal de Correos de Valladolid

ANUNCIO DE SUBASTA URGENTE

Debiendo procederse a la celebración de subasta pública, con caráter urgente. para contratar el transporte de corres-pondencia entre la estación de Cubillas de Santa Marta (Valladolid) y Población de Cerrato (Palencia), sirviendo Valoria la Buena, Cubillas de Cerrato y Pobla-ción de Cerrato, en carruaje de tracción de sangre bajo el tipo máximo de 5.000 pesetas anuales y tiempo de cuatro años y demás condiciones del pliego que se halla de manificato al público en esta halla de manifiesto al público en esta Administración Principal, con arreglo a lo preceptuado en el artículo 1.º, título 2.º del reglamento para el Régimen y Servicios del Ramo y modificaciones introducidas por Real decreto de 21 de marzo de 1907; se advierte al público que se admitirán proposiciones extendidas en papel timbrado de la clase 6.ª (4.50 pesetas), que se presenten en esta (4,50 pesetas), que se presenten en esta Administración Principal, durante las horas de servicio, hasta el día 18 de diciembre próximo, a las diez y siete horas, y que la apertura de pliegos se verificará en Madrid, Jefatura Principal de Correos, Negociado de Centros y Enlaces, ante el señor jefe de la Sección 4.ª. el día 23 de diciembre próximo, a las once horas, previo cumplimiento de lo preceptuado en la Real orden del Ministerio de Hacienda, de 7 de octubre de

El depósito provisional que habrán de constituir los licitadores ha de ser por

valor de 1.000 pesetas. Valladolid, 23 de noviembre de noviembre de 1948. —El administrador principal, Agustín Rodríguez Alcazar.

#### MODELO DE PROPOSICIÓN

D. F. T..., natural de..., vecino de..., se obliga a desempeñar la conducción del correo ida y vuelta diariamente desde... a... y viceversa, por el precio de... pesetas ... céntimos (en letra) anuales, con arreglo a las condiciones contenidas en el pliego aprobado por el Gobierno. Y para seguridad de esta proposición acompaño a ella, y por separado, la carta de pago que acredita haber depositado en ..., la fianza de ... pesatas. (Fecha y firma del interesado).

3.886 - 1.689

## - ANUNCIOS NO OFICIALES

Galerías Aspa, S. A.

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, para el día 17 de diciembre

El orden del día consiste en el estudio de la reforma de Estatutos para su 1.690

VALLADOLID

Imprenta de la Diputación provincial